UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de informarle cuanto sigue: Que, en el marco del ***PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2013 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE 30 DE MAYO - ID Nº 265.169,*** se estimó la suma de (Gs. 111.400.000) GUARANIES CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL en el rubro 520-30-011. De los cuales Gs. 33.420.000 corresponden al presupuesto del año 2.013 y Gs. 77.980.000 corresponden al presupuesto del año 2.014. La apertura se realizó en la fecha prevista, contando con la presencia de los oferentes, tal como consta en el acta de apertura de ofertas.

Los precios de las ofertas según consta en el acta de apertura de ofertas se detallan a continuación.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
OSCAR SCHAPOVALOFF	Gs. 78.832.155
WILFRIDO SCHOLLER	Gs. 102.010.880
SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL	Gs. 109.826.550
Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Obras Viales y Civiles	Gs. 113.567.895
Sr. ANÍBAL BENÍTEZ	Gs. 118.137.200

Se constató errores aritméticos en las ofertas de: Oscar Schapovaloff, Wilfrido Scholler y Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Obras Viales y Civiles, los que se corrigieron sin alterar los precios unitarios. Los precios corregidos se detallan a continuación.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
OSCAR SCHAPOVALOFF	Gs. 78.811.155
WILFRIDO SCHOLLER	Gs. 103.800.880
Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Obras Viales y Civiles	Gs. 113.567.985

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U O C
Municipalidad de Cambyretá

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Documentos	OSCAR SCHAPOVALOFF	WILFRIDO SCHOLLER	SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL	Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Obras Viales y Civiles	Sr. ANÍBAL BENÍTEZ
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No Presentó**
Garantía de Mantenimiento de Oferta (3% por 45 días)	No presentó*	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia de C.I.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constitución de Sociedad	No aplica	No aplica	Presentó	Presentó	No aplica
Poder Representante	No aplica	No aplica	Presentó	No presentó	No aplica

* El oferente garantiza que mantendrá su oferta por 30 días, pero en el pliego se requiere que sea por 45 días.
** El oferente no firmó el formulario de oferta.

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal.

Documentos	OSCAR SCHAPOVALOFF	WILFRIDO SCHOLLER	SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL	Cooperativa Multiactiva de Trabajo y Obras Viales y Civiles	Sr. ANÍBAL BENÍTEZ
Fotocopia simple de RUC	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Copia de formulario de Impuesto a la Renta, últimos tres años.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Copia de balance de los últimos tres años.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de los Derechos de los menores	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
DD. JJ. Art.2 inc. b) del decreto 6.225/11.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Listado de equipos, propios o alquilados	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Constancia de visita a la zona de la Obra DDJJ de Conocer el lugar de la obra.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Copia de Contrato de Construcción de empedrado	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

Ing. Manuel Gallas
U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Responsable U.O.C
Municipalidad de Cambyretá

Considerando que el oferente cuya oferta es la más baja no presentó la garantía de mantenimiento de ofertas por el plazo de 45 días indicado en el punto 11.11 a) del pliego de bases y condiciones, se recomienda rechazar la misma y proceder a evaluar la siguiente mejor oferta, que es la del señor Wilfrido Schöller, quien adjuntó a su oferta todos los documentos tanto sustanciales como formales.

CAPACIDAD LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051/03; La actividad del oferente es "construcción de obras", por lo tanto está habilitado para ejecutar el contrato.

CAPACIDAD FINANCIERA: Se requiere que la facturación anual promedio en construcción de los últimos tres años sea superior al monto del contrato, y que la rentabilidad en promedio en los últimos tres años sea positiva. El oferente demuestra cumplir con estos requisitos de acuerdo a los balances presentados, por lo que demuestra contar con la capacidad financiera requerida para ejecutar el contrato.

CAPACIDAD TECNICA: El oferente manifiesta conocer el lugar de las obras, contar con los equipos necesarios para la construcción y cuenta con experiencia en obras similares y con más de un año de experiencia como contratista.

Por lo expuesto, el comité de evaluación recomienda:

ADJUDICAR el llamado por Contratación Directa **Nº 34/2013 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE 30 DE MAYO", ID Nº 265.169,",** a **WILFRIDO ALCIDES SCHOLLER con RUC Nº 1504525-0,** con **C.I. Nº 1.504.525** por **(Gs. 103.800.880) GUARANIES CIENTO TRES MILLONES OCHCOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA,** de los cuales (Gs. 31.140.264) GUARANÍES TREINTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO corresponden al presupuesto del año 2.013 y (Gs. 72.660.616) GUARANÍES SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCINTOS DIECISÉIS corresponden al presupuesto del año 2.014.

Cambyretá, 26 de noviembre del 2013.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Marizol Gallas
Asesora de U.O.C.

Liz Aurora Romero
Encargada de U.O.C.